



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

REQUERIMIENTO N.º 174-2025/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELCVZ-AGP

22 JUL 2025
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
ÁREA ADMINISTRACIÓN
5:04 pm

SEÑOR : LIC. RICHARD ARTURO JACINTO MORALES
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III - ADMINISTRADOR
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS

ASUNTO : Servicio de Ejecución del Plan de Trabajo de Actividades Cívico Patriótica
2025 por el Mes de la Patria de la UGEL CVZ.

Ref. : REQUERIMIENTO N° 004-ASEC-2025

FECHA : Zorritos, 22 de julio de 2025

Que, en el marco de las actividades programadas por el mes de la victoria de Tumbes, así como también por motivo de la celebración de los 204 años de Independencia del Perú, se ha programado la realización del Izamiento del Pabellón Nacional y desfile cívico escolar con la participación de las diferentes instituciones educativas públicas y privadas, el mismo que se realizará el día 25 de julio de 2025 en la provincia de Contralmirante Villar.

En este sentido, se solicita el Servicio de Ejecución del Plan de Trabajo de Actividades Cívico Patriótica 2025 por el Mes de la Patria de la UGEL CVZ, para la realización del desfile cívico escolar, en el Marco de las actividades por el mes de la Victoria de Tumbes y en el Marco de la Celebración de los 204 Años de Independencia del Perú, el cual incluye:

- Atención con Equipo de Sonido
- Atención con 1,000 Aguas Minerales x 650 ml (920 Aguas participantes, 80 para autoridades e invitados al evento).
- Pasaje y viáticos para Jurado Calificador de desfile conformado por 04 personas.

Por lo antes expuesto, se solicita la atención al presente a fin de garantizar la realización de la actividad programada.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE TUMBES
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR
PROF. FELIPE CHAMAYA BECERRA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

FChB/JAGP



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

DIRECTIVA N° 003-2017/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG

“NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACION DE BIENES, SERVICIOS Y CONSULTORIAS POR MONTOS IGUALES P MENORES A OCHO (8) UNIDADES IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS (UIT) VIGENTE EN EL PLIEGO GOBIERNO REGIONAL TUMBES”

TERMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES - TDR

1. SOLICITANTE:		PROF. LUIS ALBERTO ESPINOZA ROMERO
Área Usuaria:		ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Unidad Ejecutora a la que pertenece		UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS.
2. DESCRIPCION DEL SERVICIO:		
Denominación De La Contratación:		
<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de Ejecución del Plan de Trabajo de Actividades Cívico Patriótica 2025 por el Mes de la Patria de la UGEL CVZ, para la realización del desfile cívico escolar, en el Marco de las actividades por el mes de la Victoria de Tumbes y en el Marco de la Celebración de los 204 Años de Independencia del Perú. 		
Finalidad Pública:		
Contratar los servicios de una persona natural o jurídica para atender el Servicio de Ejecución del Plan de Trabajo de Actividades Cívico Patriótica 2025 por el Mes de la Patria de la UGEL CVZ, para la realización del desfile cívico escolar, en el Marco de las actividades por el mes de la Victoria de Tumbes y en el Marco de la Celebración de los 204 Años de Independencia del Perú.		
Objetivo de la Contratación:		
Servicio de Ejecución del Plan de Trabajo de Actividades Cívico Patriótica 2025 por el Mes de la Patria de la UGEL CVZ, para la realización del desfile cívico escolar, en el Marco de las actividades por el mes de la Victoria de Tumbes y en el Marco de la Celebración de los 204 Años de Independencia del Perú.		
Términos de Referencia:		
Solicito la contratación de una persona natural o jurídica a fin de atender el Servicio de Ejecución del Plan de Trabajo de Actividades Cívico Patriótica 2025 por el Mes de la Patria de la UGEL CVZ, para la realización del desfile cívico escolar, en el Marco de las actividades por el mes de la Victoria de Tumbes y en el Marco de la Celebración de los 204 Años de Independencia del Perú		
N°	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	FECHA Y LUGAR
	Servicio de Ejecución del Plan de Trabajo de Actividades Cívico Patriótica 2025 por el Mes de la Patria de la UGEL CVZ, para la realización del desfile cívico escolar, en el Marco de las actividades por el mes de la Victoria de Tumbes y en el Marco de la Celebración de los 204 Años de Independencia del Perú, incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Atención con Equipo de Sonido 	<p>25/07/2025</p> <p>Plazuela Miguel Graú – Zorritos – Contralmirante Vilar</p>



FChB/JAGP



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

	<ul style="list-style-type: none"> - Atención con 1,000 Aguas Minerales x 650 ml (920 Aguas participantes, 80 para autoridades e invitados al evento). - Pasaje y viáticos para Jurado Calificador de desfile conformado por 04 personas. 	
<p>3. PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Lugar de la Ejecución: UGEL Contralmirante Villar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tumbes - Plazo de Ejecución: • El servicio de se ejecutará en un día calendario <p>Plazo máximo de Responsabilidad del contratista:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 01 año. <p>Entregable/Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día de la culminación <p>Otras Obligaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • N/A <p>Coordinaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con el Área Usuaria, Abastecimiento y Administración. <p>Supervisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área Usuaria, Abastecimiento. <p>Conformidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La documentación para el pago del servicio y su conformidad será elaborada por el Área Usuaria, la cual realizará el trámite de pago ante el órgano competente. 		
<p>4. CONDICIONES DE PAGO: Condición y Modalidad de Pago:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El pago se efectuará con abono en cuenta, previa presentación Carta CCI y conformidad de los servicios. 		
<p>5. OTROS. Propiedad Intelectual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • N/A <p>Confidencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • N/A <p>Penalidad Aplicable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no cumplir con el servicio en los plazos establecidos se le aplicara el 10% como penalidad del monto total del servicio. 		

(*) En caso uno de los rubros no aplique, colocar N/A

Zorritos, 22 de julio de 2025.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR
 PROF. FELIPE CAMAYA BECERRA
 JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

FChB/JAGP